

**10 MEDIDAS CLAVE
PARA LA ECONOMIA MALAGUEÑA
FRENTA A LAS PROXIMAS ELECCIONES
DEL 26 J**



Andalucía
MÁLAGA



UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE MÁLAGA

10 MEDIDAS CLAVE PARA LA ECONOMÍA MALAGUEÑA

1. **DEROGAR LAS ÚLTIMAS REFORMAS LABORALES.** Obviamente, nuestro modelo económico tiene mucho que ver con nuestro mercado de trabajo, y en dicho aspecto es fundamental retornar a un modelo de relaciones laborales justo y equitativo, equilibrado, que potencie la negociación colectiva como mecanismo más eficiente para regular las relaciones trabajador-empresario en el seno de la empresa y garantizar la competitividad de estas.
2. **PLAN DE CHOQUE CONTRA EL DESEMPLEO:** que tenga efectos a nivel provincial y con medidas específicas para aquellos grupos de población con mayores dificultades de inserción laboral, incentivando la inversión pública en la provincia en infraestructuras y consolidando el Estado del Bienestar en aspectos tan importantes como la sanidad, la educación o la atención a la dependencia (por poner un ejemplo, solo con la aplicación de la Ley de Dependencia tal y como estaba prevista en sus inicios, se estimaba la generación de unos 300.000 empleos en la provincia, con los importantes retornos económicos que ello conlleva).
3. **AUMENTAR LOS SALARIOS:** en una economía como la malagueña, tan fuertemente dependiente del consumo y la demanda interna, el aumento de salarios y, por lo tanto, el incremento del consumo de los hogares, supone también un importante aumento de la riqueza a nivel general.
4. **UN SISTEMA IMPOSITIVO JUSTO:** que sea progresivo y que grave más a los que más tienen, donde se incentive la generación de riqueza productiva y se penalice la mera especulación, luchando de manera decidida contra el fraude fiscal e implementando los recursos necesarios para ello.
5. **ESTABLECER INCENTIVOS A LA INVERSIÓN, APOYO A LA INNOVACIÓN Y ESTÍMULO A LA I + D:** como formar de mejorar la competitividad de las empresas malagueñas.
6. **DIVERSIFICAR EL MODELO PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA:** alejándonos del binomio casi exclusivo construcción-turismo (que lógicamente debe seguir teniendo un papel importante en nuestro modelo económico, pero no de forma unívoca) e incentivando otros sectores y ámbitos productivos, especialmente la industria agroalimentaria, nuevas tecnologías y energías renovables, o la industria cultural en la provincia (por supuesto, todo este punto tiene una importante relación con el punto anterior).

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE MÁLAGA

7. **INVERSIÓN EN LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS:** fomentando la formación para el empleo a lo largo de la vida laboral y mejorando la competitividad de las empresas, no basando esta en la explotación intensiva de la mano de obra, sino a través de la cualificación y la formación de los trabajadores/as.
8. **MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:** potenciando su papel, pero haciéndolas más eficientes y ágiles, y eliminando trabas burocráticas superfluas a la vez que se intensifican sus funciones de vigilancia y control del cumplimiento de la legalidad por las empresas, evitando el dumping empresarial.
9. **MEJORAR LOS MECANISMOS E INCENTIVOS A LA CREACIÓN DE EMPRESAS:** apoyando especialmente a PYMES y autónomos, y a la economía local, sobre todo en sectores emergentes, y de nuevo eliminando trabas burocráticas superfluas, pero a la vez respetando escrupulosamente el principio de seguridad jurídica y vigilando estrictamente el cumplimiento de la legalidad por parte de estas, al tiempo que se vinculan las ayudas de manera clara a la generación de empleo estable y de calidad.
10. **FOMENTAR LA CONECTIVIDAD Y LAS COMUNICACIONES:** de manera interna y externa. Dentro de las empresas, desarrollando acciones específicas para incentivar el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación como forma de mejorar la competitividad de estas. De manera externa, invirtiendo y mejorando las infraestructuras de transporte y comunicaciones de la provincia, ampliando los ejes de conexión inter e intraprovinciales por carretera y por ferrocarril (eje de conexión Málaga-Sevilla, variante de Marbella, línea litoral de cercanías, ramal entre las líneas AVE Córdoba-Sevilla y Córdoba-Málaga, etc.).